

28 de abril, Día de la SEGURIDAD y la SALUD EN EL TRABAJO

**Plataforma Iglesia por el Trabajo Decente,
Comisión Regional de Pastoral Obrera
Delegaciones y Secretariado Diocesano de Mérida-Badajoz, Coria-
Cáceres y Plasencia.**

Estamos persuadidos que una inmensa mayoría se podrían evitar.

¡¡¡ NO MÁS MUERTES EN EL TRABAJO!!!



CANTO DE ENTRADA

MONICIÓN DE ENTRADA

Queridos amigos y hermanos todos. ¡Bienvenidos a esta celebración! A los que estáis aquí presentes y a los que nos seguís por el canal de Youtube de la diócesis.

Invitados por la Plataforma de Iglesia por el Trabajo Decente, Pastoral Obrera de nuestra Diócesis y por los militantes del Movimiento Obrero de Acción Católica, HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica), nos hemos reunido en este 28 de Abril, Día internacional de la Salud y de la Seguridad en el trabajo, para hacer memoria de los accidentados y fallecidos en “el campo de honor del trabajo”; para apoyar a sus familiares que luchan cada día para salir adelante. También queremos recordar a todos los millones de trabajadores y trabajadoras que en esta Jornada y en el día primero de mayo, reivindican mejores condiciones para desarrollar sus trabajos. Además del costo económico, existe también un costo intangible, que nos reflejan estas cifras, de sufrimiento humano imposible de medir provocado por unas condiciones deficientes de seguridad y salud en el trabajo. Esta situación es triste y lamentable porque es un sufrimiento que puede prevenirse en gran medida.

Como dicen nuestros Obispos: *“La situación de la salud laboral urge a los cristianos a comprometerse activamente por un trabajo sin víctimas... a seguir apoyando la promoción del mundo del trabajo en el conocimiento de los derechos y también de las obligaciones de los trabajadores respecto a la salud laboral, para exigir su respeto y comprometerse en observar la normativa laboral.*

Necesitamos favorecer en el seno de cada comunidad eclesial que se conozcan estas situaciones y se asuman las responsabilidades derivadas de la defensa y promoción de la vida, también en el campo de la seguridad y salud en el trabajo. Igualmente debemos ejercer la caridad cristiana acompañando y ayudando a las familias de los accidentados”.

Elevamos nuestra oración al Dios de la Vida y de la Resurrección por todos los trabajadores.

PRESENTACIÓN DE SIMBOLO

En este año en que la siniestralidad laboral ha aumentado en Extremadura, Señor ante tu altar queremos hacer presente este casco como símbolo de todos los instrumentos necesarios para la seguridad en el trabajo.

PETICIONES DE PERDÓN

- 1.- Porque a veces los empresarios y trabajadores no respetamos las medidas de seguridad en el trabajo que han provocado que en el año 2020 se produjeran en Extremadura 21 muertos (10 más que en 2019), 17 durante la jornada laboral y 4 en accidentes in itinere. **Señor, ten piedad.**
- 2.- Por nuestra falta de presencia sindical y política para sensibilizar a esta sociedad sobre la gravedad de la seguridad y salud en el trabajo. **Cristo, ten piedad.**
- 3.- Por nuestra falta de compañía a las familias de los muertos y heridos en los accidentes de trabajo. **Señor, ten piedad.**

MONICIÓN A LAS LECTURAS

En este tiempo en el que celebramos el triunfo de la Vida sobre la Muerte, porque ¡Cristo ha Resucitado!, escuchamos con atención las palabras de Jesús que nos desea la paz y nos envía a manifestar nuestro amor a todos los trabajadores y sus familias que sufren las consecuencias de los accidentes laborales.

CANTO ENTRE LECTURAS

HOMILIA:

Algunas ideas y datos para la Homilía: (a parte de la reflexión sobre la palabra de Dios) o para el final de la eucaristía:

En un año extraordinariamente marcado por el grave impacto de la pandemia en el conjunto de la sociedad y en el mundo del trabajo, cuyos efectos han sido especialmente acentuados en las personas más vulnerables.

El impacto de la pandemia ha acelerado los procesos que debilitan el derecho al trabajo, y empobrecen, precarizan y descartan a millones de trabajadoras y trabajadores, principalmente mujeres y jóvenes. Que el trabajo esté en riesgo el pacto social que pone en crisis la propia democracia.

Ha aumentado la precarización y con ello ha puesto en riesgo la vida de los trabajadores y trabajadoras como nos lo indican el hecho que después de un año en el que el trabajo se ha reducido, por el estado de alarma, ha aumentado el número de accidentes laborales y la mortalidad laboral pasando de 11 a 21 extremeños muertos en accidente de trabajo. Volviendo a comprobar la relación entre precariedad laboral y siniestralidad.

El día 8 de marzo día internacional de la mujer trabajadora reconocíamos como está afectando la pandemia a las mujeres:

- La conciliación familiar sigue siendo un asunto pendiente que se ha hecho aún más evidente ahora. el 84,5% de las mujeres en nuestro país realizan tareas domésticas cada día y solo un 41,9% de los hombres cocinan o hacen otro tipo de trabajo dentro de la casa a diario. El teletrabajo se está convirtiendo en un arma de doble filo para las mujeres con un incremento en la carga de trabajo de cuidados y una pérdida en las relaciones laborales comunitarias.

- La brecha de género en el mercado laboral sigue en aumento, acelerándose en estos últimos meses. Está aumentando la proporción de las mujeres en las estadísticas de desempleo, del trabajo precario, a tiempo parcial o en la economía informal.

- El impacto de la pandemia ha sido muy duro para los jóvenes, particularmente desproporcionado para las mujeres jóvenes, ya que sufren mayor precariedad y peores condiciones laborales. En el segundo trimestre de 2020, la proporción de mujeres jóvenes

ocupadas a tiempo parcial (29,2%) casi duplicaba la de los hombres en la misma situación (17,6%) y entre las personas jóvenes menores de 25 años la tasa de paro llegó casi al 40%.

- Además, la pobreza se dispara entre la población migrante en situación administrativa irregular, donde el desempleo y la economía informal son mayoritarios, sin posibilidad de acceso al sistema de protección.

- Garantizar el acceso a medidas de protección social para aquellas personas que no puedan trabajar o que sus condiciones laborales no les permitan llegar "a fin de mes".

- Impulsar la incorporación de la juventud al mercado laboral en una sociedad golpeada por una crisis sanitaria social y económica creando oportunidades reales de acceso al trabajo digno.
- Lograr el reconocimiento social y laboral de los empleos esenciales para la vida, con unas condiciones laborales dignas.

Por eso es necesario que el próximo 1 de mayo celebremos como se debe en todas nuestras comunidades cristianas el Día Internacional del trabajo y la solemnidad de san José obrero, patrono de los trabajadores y las trabajadoras.

ORACIÓN DE LOS FIELES

A Jesús Resucitado, presente entre nosotros, oremos diciendo: JESÚS RESUCITADO, ESCÚCHANOS.

1º.- Por nuestra Iglesia diocesana para que se empeñe en la evangelización del mundo obrero, y anime y sostenga a todos los que se esfuerzan en su evangelización. Oremos. **JESÚS RESUCITADO, ESCÚCHANOS.**

2ª.- Por todos los hombres y las mujeres que han muerto a causa de un accidente en el trabajo para que estén en la presencia del Padre y por sus familiares para que sean fuertes y los tengan presentes en su corazón. Oremos. **JESÚS, RESUCITADO, ESCÚCHANOS.**

3ª.- Por todos los hombres y las mujeres que han sufrido un accidente laboral cuyas secuelas les impiden llevar una vida digna y por las personas que les atienden. Oremos. **JESÚS, RESUCITADO, ESCÚCHANOS.**

4ª.- Por los que nos gobiernan y tienen responsabilidades, para que hagan todo lo que este en sus manos por los que sufren el paro, la precariedad laboral, la injusticia y la explotación en su trabajo. Oremos. **JESÚS RESUCITADO, ESCÚCHANOS.**

5ª.- Por todos los militantes cristianos que son fieles a la misión recibida de evangelizar el mundo del trabajo, para que con su testimonio coherente y su compromiso transformador anuncien a Jesucristo, Vivo y Resucitado. Oremos. **JESÚS, RESUCITADO, ESCÚCHANOS.**

6ª.- Por todas las comunidades cristianas de nuestra diócesis para que seamos sensibles ante los problemas laborales que sufren muchos de nuestros hermanos. Oremos. **JESÚS, RESUCITADO, ESCÚCHANOS.**

7ª.- Por todos los que estamos aquí reunidos y a través del Canal de Youtube, para que seamos testigos de Jesucristo Resucitado en nuestras familias, en los centros de trabajo, en la vida social y pública. Oremos. **JESÚS, RESUCITADO, ESCÚCHANOS.**

Escúchanos, Señor Resucitado, y derrama tu Espíritu sobre el mundo entero. Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos. Amén.

OFRENDAS

1.- Te ofrecemos, Señor, el pan y el vino, para que se conviertan en tu Cuerpo y en tu Sangre, que nos dará la fuerza necesaria para afrontar los retos de la seguridad en el trabajo.

2.- Te ofrecemos, Señor, estas velas como presencia resucitada de los 21 compañeros muertos en Extremadura en accidentes de trabajo.

CANTO OFRENDAS

DIFUNTOS/AS

Pidamos por todos los obreros y obreras que han fallecido a causa de los accidentes laborales para que Dios los reciba en su reino.

CANTO COMUNIÓN

ACCION DE GRACIAS. Para después de la comunión.

No podemos terminar, Señor, olvidando a la gente de corazón sencillo y solidario. Proclamamos las bienaventuranzas de la solidaridad como himno de alabanza al Padre. Respondiendo todos: **"Dichosos sean Señor"**.

1.- Dichosos quienes se hacen solidarios con el trabajo de Dios, colaborando con Él en la recreación y en la conservación de la naturaleza, *porque ellos gozarán de ella y serán recreados por el Espíritu.*

"Dichosos sean Señor".

2.- Dichosos quienes son solidarios con los demás trabajadores y defienden justamente los intereses de todos, *porque tendrán a Dios como Padre y amigo justo y solidario.*

"Dichosos sean Señor".

3.- Dichosos quienes se hacen solidarios con cuantos trabajan comprometidamente por construir una sociedad más equilibrada, más acogedora y más fraterna, *porque ellos serán reconocidos por Dios como Profetas y estimados como hermanos por los hombres.*

"Dichosos sean Señor".

4.- Dichosos quienes son solidarios con quienes no tienen trabajo, compartiendo con ellos los frutos del suyo, *porque Dios compartirá con ellos los frutos del reino.*

"Dichosos sean Señor".

5.- Dichosos quienes se hacen solidarios con los trabajadores parados, creando para ellos algún puesto de trabajo, *porque ellos mismos tendrán un puesto en el Reino de los Cielos.*

"Dichosos sean Señor".

6.- Dichosos quienes son solidarios con los que luchan por orientar el trabajo, no hacia los intereses de unos pocos sino hacia el bien de todos, *porque ellos serán proclamados por Dios "amigos de la humanidad".*

"Dichosos sean Señor".

7.- Dichosos quienes se hacen solidarios con los explotados y humillados en el trabajo: niños, adolescentes y jóvenes, *porque ellos serán declarados por Dios "padres de los débiles" "promotores de la dignidad y de la libertad humana".*

"Dichosos sean Señor".

8.- Dichosos quienes son solidarios con los que empeñan su vida en soñar y ofrecer ámbitos de trabajo más dignos, más respetuosos, más alegres, más eficaces y con mejor calidad de vida, *porque Dios ya ha soñado para ellos un ámbito de felicidad en la tierra y en el cielo.*

"Dichosos sean Señor".

CANTO FINAL